

**SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL EXPERTO
CONCILIADOR PARA CONTROVERSIAS CIVIL EN LA QUE, AL
MENOS, UNA DE LAS PARTES TENGA RECONOCIDO EL
DERECHO A LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA**

**1. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA
TRAMITACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA
ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA (NIE):**

2. DATOS DEL PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA SOLICITANTE:

- Nombre y apellidos:
- N.º de colegiación:

**3. DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA DEL DERECHO A LA
ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA:**

- Nombre y apellidos
- DNI n.º:
- Dirección:
- Localidad:
- Correo electrónico:
- Nº Teléfono:

4.- DATOS DE LA PARTE CONTRARIA:

- Nombre y apellidos
- DNI n.º:
- Dirección:
- Localidad:
- Correo electrónico:
- Nº Teléfono:

**5. OBJETO DE LA CONTROVERSIA (exclusivamente materia civil).
Describir brevemente.**

(No incorporar datos personales innecesarios ni información sensible no imprescindible)

Firmado

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ilustre Colegio de la Abogacía de Córdoba. C/ Morería, 5, 14008 Córdoba. Tel: 957 498 103. Contacto: info@icacordoba.com Mail de contacto con el Delegado de Protección de Datos: dpd@icacordoba.es

Finalidad: Los datos personales serán tratados para gestionar la solicitud y la designación del profesional experto conciliador, tramitar el intento de solución de controversias como medio adecuado (MASC) conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2025, y realizar el seguimiento, control y, en su caso, justificación del servicio subvencionado ante las entidades competentes.

Base jurídica: El tratamiento se realiza en cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley Orgánica 1/2025 (art. 6.1.c RGPD), así como en el ejercicio de funciones públicas atribuidas al Colegio por la normativa aplicable (art. 6.1.e RGPD).

Destinatarios: Los datos podrán comunicarse al profesional designado y, cuando proceda, a las autoridades competentes en materia de Justicia y a los órganos de control que legalmente correspondan para la gestión.

Conservación: Los datos se conservarán durante la tramitación del expediente y posteriormente durante los plazos exigidos por la normativa.

Derechos: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento dirigiéndose a través de la sede electrónica del Ilustre Colegio de la Abogacía de Córdoba, así como mediante las vías indicadas anteriormente, y, en su caso, al Delegado de Protección de Datos en dpd@icacordoba.es. Asimismo, tiene derecho presentar reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es/>)

Carácter obligatorio: Los datos marcados como obligatorios son necesarios para tramitar la designación y el intento de conciliación.

Datos de terceros: Si se facilitan datos de terceras personas (incluida la parte contraria), el solicitante declara que los aporta únicamente para la finalidad indicada y se compromete a trasladarles esta información en la primera comunicación.